



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.  
c/ Huertas, 37, Bajo Drcha. 28014-Madrid.  
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615  
[www.anabad.org](http://www.anabad.org) - [anabad@anabad.org](mailto:anabad@anabad.org)

**Acta de la reunión ordinaria de 26/05/2012 del Consejo de la  
Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios,  
Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)**

Siendo las 10,30 horas del día 26 de mayo de 2012, se reúne el Consejo Federal en la sede social de ANABAD en Madrid, C/ Huertas nº 37, con asistencia de Miguel Ángel Gacho Santamaría (Presidente), José María Nogales Herrera (Vicepresidente), Ignacio Vilela Fraile (Tesorero), Julia M<sup>a</sup> Rodríguez Barredo (Vocal de Archivos), M<sup>a</sup> Jesús Cirez Pueyo (ANABAD-Aragón), M<sup>a</sup> Jesús Cruz Arias (ANABAD-Castilla La Mancha), Mariano García Ruiperez (ANABAD- Castilla La Mancha ), Elena García Mantecón (Asociación de Archiveros de Extremadura), Olimpia López Rodríguez (ANABAD-Galicia), Francisca Amorós Vidal (ANABAD-Murcia), Remedios Sancho Alguacil (ANABAD-Murcia ) y María Esther Felipe Alcalde (ANABAD-La Rioja), con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Futuro de la Federación e influencia de la crisis económica
- 3.- Relaciones con otras organizaciones
  - 3.1.- Asociaciones Extranjeras
  - 3.2.- Fesabid
  - 3.3.- CAA
- 4.- Problemas con la página Web
  - 4.1.- Falta de Mantenimiento
  - 4.2.- Mantenimiento de aplicaciones ajenas a la Federación
- 5.- Ruegos y preguntas

## **1.- Lectura y aprobación del Acta Anterior**

En primer lugar ante la no asistencia al Consejo de Verónica Mateo Ripoll, Secretaria de ANABAD, asume las funciones de la Secretaría Elena García Mantecón (Asociación de Archiveros de Extremadura).

A continuación se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (21 -01 - 2012). Se rectifica el párrafo tercero de la página 5, donde se dice “ se aprueba por mayoría la reducción del número de boletines a dos anuales “, debe decir “ se aprueba por mayoría que se publicarán dos boletines impresos en papel y otros dos en CD “. Una vez subsanado este error el acta es aprobada por unanimidad.

## **2.- Futuro de la Federación e influencia de la crisis económica**

Seguidamente toma la palabra Miguel Ángel Gacho, que hace una profunda reflexión sobre el futuro de la Federación y la influencia que la crisis esta teniendo en el funcionamiento de la misma. El presidente de la Federación reclama transparencia en las cuentas de las uniones territoriales y asociaciones que componen la Federación.

A continuación se proponen distintos modelos de gestión de la Federación. Mariano García Ruiperez, propone que se diseñe una plantilla para la presentación de presupuestos y cuentas, un modelo único para todas las uniones territoriales y asociaciones. Olimpia López Rodríguez, expone la propuesta de ANABAD Galicia.

Se aprueba que el tesorero de ANABAD enviará a todas las uniones territoriales y asociaciones un modelo para remitir sus cuentas a la Federación. Quedan aprobadas las siguientes medidas:

1.- A fecha de 31 de marzo, todas las uniones territoriales y asociaciones tendrán que haber abonado sus cuotas a la Federación.

2.- Semestralmente las uniones territoriales y asociaciones, deberán informar a la Federación del estado de sus cuentas (en el modelo normalizado que el tesorero enviará)

3.- Antes del 31 de diciembre de cada año, cada una de las uniones territoriales y asociaciones enviarán a la Federación un presupuesto, con las previsiones de ingresos y gastos para el siguiente año.

Seguidamente se abre el debate de **cómo Organizar la Federación**. Todo el mundo está de acuerdo en que se debe seguir utilizando el modelo actual en el que se mantengan las uniones territoriales y asociaciones que configuran la Federación. Lo que sí que se deja claro es que la Federación ANABAD tiene que ser más fuerte, y para conseguir esta fortaleza es necesario que las uniones territoriales y asociaciones sean más transparentes. Olimpia López Rodríguez, propone que se dejen claras las responsabilidades de cada unión territorial.

En cuanto al pago de las cuotas a la Federación, se propone no tocar las cuotas pero si rebajar las cuotas a estudiantes y desempleados. Se aprueba que a partir del año 2013, la **cuota para desempleados y estudiantes sea de 40 euros**. Para poder hacer efectivo el pago de esta cuota reducida, será necesario acreditar la condición de estudiante o desempleado mediante la presentación de un carnet de estudiante o tarjeta de desempleo.

El presidente informa de los convenios que se firmarán con Asociaciones Iberoamericanas, con el fin de abrir la Federación a nuevos socios. Se aprueba establecer una cuota de **15 euros para los futuros socios iberoamericanos**, que les dará derecho a acceder mediante una contraseña de socio a las publicaciones que la Federación cuelgue en su página Web, así como a participar de los cursos de formación On Line que se organicen a través de la Federación.

Seguidamente Mariano García Ruiperez, propone un debate sobre la publicación del **boletín de ANABAD**. Se propone que forme parte del consejo editorial del boletín un miembro de cada una de las unidades territoriales. María Jesús Cirez, pone de manifiesto la falta de implicación de las distintas uniones territoriales en la elaboración del boletín, por ello se propone que haya una coordinación general del boletín, y otra coordinación rotatoria entre las unidades territoriales.

Se aprueba que la **Coordinadora General del Boletín sea María Jesús Cirez Pueyo** ( [mjcirez@hotmail.es](mailto:mjcirez@hotmail.es) ), y que sea ella la que se encargue de elegir a los coordinadores rotatorios de cada uno de los números.

María Jesús Cirez informa al consejo de los temas que se tratarán en los dos próximos boletines:

- El boletín nº 3 de 2012 estará dedicado a bibliotecas digitales
- El boletín nº 4 de 2012, estará dedicado a la Web Semántica

Esther Felipe propone al consejo la posibilidad de maquetar el boletín desde la propia Federación. Ella misma se ofrece a organizar un **curso de formación on line de Maquetación** en adobe. Se aprueba que la primera edición de este curso vaya dirigida a los miembros de las Juntas directivas de las distintas uniones territoriales y asociaciones que componen la federación.

En este punto Miguel Ángel Gacho informa del convenio firmado para la realización de cursos On Line, y de los cursos previstos a corto plazo que serían sobre **imágenes digitales y posicionamiento de páginas Web.**

En cuanto a los **cursos de formación on line** se aprueban varios puntos:

- Los cursos se realizarán siempre que sean rentables
- El número máximo de alumnos por curso será de 50 ( aunque este número puede variar dependiendo del curso )
- Reducción en el precio de los cursos para socios de ANABAD, estudiantes y desempleados. Posibilidad de otorgar varias becas por curso.
- Difusión de los cursos de formación a través de la página web y de las redes sociales.
- Las inscripciones en los cursos de formación, se harán por riguroso orden de llegada de las solicitudes.

Por último para cerrar este punto del día se aprueba el **nombramiento de los responsables de las siguientes áreas de trabajo:**

- Responsable del mantenimiento de la Web.- Miguel Ángel Gacho Santamaría.
- Responsable del área de Formación .- Esther Felipe Alcalde
- Responsable de la Coordinación General del Boletín.- M<sup>a</sup> Jesús Cirez Pueyo.

Miguel Ángel Gacho, propone a **Mariano García Ruiperez** que comience a trabajar en **la revisión de los Estatutos de la Federación**, para poder adaptarlos a los futuros cambios.

### **3.- Relaciones con otras organizaciones**

#### **3.1.- Asociaciones Extranjeras**

El presidente de la Federación Miguel Ángel Gacho, informa de las conversaciones mantenidas con Asociaciones de Uruguay, Argentina y otros países latinoamericanos, interesadas en integrarse en ANABAD. Se aprueba establecer una cuota de **15 euros para los futuros socios iberoamericanos**, que les dará derecho a acceder mediante una contraseña de socio a las publicaciones que la Federación cuelgue en su página Web, así como a participar de los cursos de formación On Line que se organicen a través de la Federación.

#### **3.2.- FESABID**

Miguel Ángel Gacho informa al consejo de la situación de FESABID, federación a la que pertenecen algunas uniones territoriales que también están integradas en ANABAD. Miguel Ángel Gacho advierte a las uniones territoriales integradas en FESABID, de la falta de control presupuestario de esta federación, que está incurriendo en gastos a los que muy posiblemente no puedan hacer frente.

Sea dejado claro a las uniones territoriales integradas en FESABID, que ANABAD no se hace responsable de las posibles deudas en que FESABID pueda incurrir.

#### **3.3.- CAA**

Miguel Ángel Gacho informa de los cambios en la Junta Directiva de la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros. La nueva presidenta de la CAA es Irene Manclús Cuñat. Miguel Ángel Gacho, propone que las asociaciones y unidades territoriales de ANABAD, que forman parte también de la CAA, adopten una postura común en la próxima reunión de la coordinadora del día 9 de junio de 2012.

### **4.- Problemas con la página Web**

#### **4.1.- Falta de mantenimiento**

Miguel Ángel Gacho expone los problemas surgidos con la página Web de ANABAD por la falta de presupuesto de mantenimiento de la misma. La página Web ha estado fuera de servicio durante unos días, debido a un problema con las bases de datos.

El Consejo Federal acuerda habilitar al presidente de la Federación para realizar gastos en situaciones extraordinarias, aunque no existan partidas presupuestarias para ello. Estos gastos extraordinarios serán comunicados a las uniones territoriales, y en el caso de que la Federación no disponga de liquidez para hacer frente a estos gastos extraordinarios, las uniones territoriales podrán acudir solidariamente en ayuda de la Federación.

#### **4.2.- Mantenimiento de aplicaciones ajenas a la federación**

El presidente de la Federación Miguel Ángel Gacho, informa de la situación de las bases de datos alojadas en la página Web de Anabad, haciendo hincapié en la base de datos del GTAA (Grupo de trabajo de autoridades de Aragón). Se solicita a Anabad-Aragón que haga el ruego al GTAA, para que den de alta su base de datos en la Agencia de Protección de datos.

Se acuerda que ANABAD no se pude comprometer a invertir en modificaciones de la base de datos del GTAA, ni puede mantener los gastos que supone el mantenimiento de la base de datos alojada en su página Web.

#### **5.- Ruegos y Preguntas**

5.1.- Petición de Anabad- Galicia, para que se le conceda la medalla de socio de honor de Anabad a D. Carlos González Gutián. El consejo aprueba por unanimidad la concesión de la medalla.

5.2.- Miguel Ángel Gacho, informa de la invitación de SEDIC para participar en el comité organizador de las XIV jornadas de Gestión de la Información: de la idea al resultado. Innovar y emprender en gestión de la información. El consejo aprueba que Miguel Ángel Gacho como representante de Anabad, forme parte del comité organizador de dichas jornadas.

5.3.- Por último se aprueba ofrecer el convenio de colaboración con ANABAD, que ya se ha ofrecido a Uruguay y a Argentina, a otros países Iberoamericanos.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión ordinaria del Consejo Federal, siendo las 14,05 horas de 26 de mayo de 2012.

Y para que conste a todos los efectos, firmo la presente en mi calidad de Secretaria accidental del Consejo Federal de ANABAD.

Fdo. Elena García Mantecón  
Secretaria accidental de ANABAD-Federación